

RESOLUCION DCS 162/2022

Bahía Blanca, 25 de abril de 2022

VISTO

La renuncia de la Lic. Fabiana Ciccioli a su cargo de Asistente DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 1 de junio y aceptada por Resolución DCS 94/22;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener la función docente del cargo en la materia de referencia;

Que las Profesoras de dicha asignatura proponen la continuidad de la contratación a la Lic. Katya Urban (DNI 37.369.801), hasta que se realice el concurso;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Katya Urban (DNI 37.369.801 – Legajo 15790) como Ayudante "A" dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 1º de junio y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero;

ARTÍCULO 2º: Financiar dicho contrato con el cargo vacante Nº 21027721.

ARTÍCULO 3°: Incorpórese al Expediente 742/22 y pase a la Dirección de Personal y a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.